San Lorenzo, 01 de noviembre de 2023.-

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 012/2023

A : Dr. **EDMUNDO CESAR GRANADA VILLALBA,** Director General y Ordenador de Gastos
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

REF.: Contratación Directa Nº 05/2023, ID Nº 432.576 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO"

ANTECEDENTES:

- El Memorando DAF Nº 052/2023 de fecha 31 de marzo 2023, remitido por la C.P. GUADALUPE CANTERO CARDUS, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en donde solicita se dé inicio al proceso de llamado por Contratación Directa para el "SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL IICS UNA";
- El Programa Anual de Contrataciones con ID N° 432.576, establecido para el llamado a Contratación Directa para la Contratación de "Servicio de Despacho Aduanero para el IICS UNA";
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1133/2023 expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;
- El expediente Nº 309.367 presentado en fecha 18 de agosto de 2023 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, solicitando la publicación en el portal del llamado para la Contratación de Servicio de Despacho Aduanero;
- La publicación del llamado con ID Nº 432.576 en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha 21 de junio de 2023;
- Las invitaciones realizadas a las agencias: Adela Valentina Estigarribia Fernandez, Gustavo Enrique Mateos Piccardo, Ricardo Valentín Benítez Burgos, Rodrigo Joel Zacarías Vazquez, Felix Escobar Fernández;
- El acta de prórroga de fecha 17/08/2023;
- Las ofertas presentadas por las agencias: Agencia Labor Union de Ricardo Valentin Benítez Burgos, Diana Haydee Geraldine Dominguez Wilson;

Nº	Nombre de la Empresa Oferente	Monto Total de la Oferta (IVA Incluido)
1.	Agencia Labor Union de Ricardo Valentín Benítez Burgos	₲ 5.400.000.-
2.	Diana Haydee Geraldine Dominguez Wilson	₲ 5.400.000.-

- El acta de recepción y apertura de ofertas de fecha 24 de agosto de 2023, en el cual se deja constancia de las ofertas recibidas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 05/2023, ID N° 432.576 para el Servicio de Despacho Aduanero para el IICS UNA;
- El Decreto Nº 4.558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2.051/2003 y Nº 3.439/2007;
- La Ley Nº 6.873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022";

C.P. Mirtha Leite Godoy
Secretaria
IICS - UNA

C.P. Guadalupe Cantero Cardus
Directora Administrativa

Abg. CRISTINA GIL VARGAS
Asesora
IICS - UNA

- Los Decretos N° 21.909/2003 y Nº 5.174/2005 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;
- La Resolución Nº 210/2023 de fecha 09 de octubre de 2023 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023;
- El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;
- La Ley Nº 7.050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";
- La Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas";
- El Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

EVALUACIÓN:

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3.439/07 y el Decreto Nº 2992/19 en lo que corresponde a Contratación Directa.

EVALUACIÓN DE LAS OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

En el Acta de Apertura constan observaciones que se transcriben a continuación:

OBSERVACIONES DE LA AGENCIA LABOR A LA OFERTA DE LA AGENCIA DE DIANA HAYDEE GERALDINE DOMINGUEZ WILSON:
Lista de Precio: No presenta el Precio Unitario y el Total, no se observa el IVA. No cuenta con el monto mínimo y máximo.

Certificado Tributario: vencido (valido hasta el 23/07/23).

Evaluación: Al respecto de las observaciones, se verifica que está consignado el precio unitario en la planilla de precios, no así el precio total, por tanto el Comité de Evaluación considera el documento sustancial como válido atendiendo a que la sumatoria total representa una omisión salvable. Con respecto a las demás observaciones se procederá a solicitar los documentos y/o aclaraciones a la empresa mencionada, y evaluar la oferta con las especificaciones técnicas solicitadas, todo en una etapa posterior.

OBSERVACIONES DE LA AGENCIA DE DIANA HAYDEE GERALDINE DOMINGUEZ WILSON:
En la lista de precios no pide el total sino precio por eventos. No es descalificativo. En caso de que fuera necesario el Comite evaluativo podría enviarnos una nota para la corrección en la lista de precio.

Evaluación: Al respecto de las observaciones, se procederá a solicitar los documentos y/o aclaraciones a la empresa mencionada, y evaluar la oferta con las especificaciones técnicas solicitadas, todo en una etapa posterior.

C.P. Martha Leite Godoy
Secretaria
IICS - UNA

C.P. Guadalupe Cantero Caniza
Directora Administrativa
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL VARGAS
Asesora
IICS - UNA

VERIFICACION DE REPRESENTANTES LEGALES DE LAS EMPRESAS OFERENTES, ART. 40 LEY 2051/03

Empresa Oferente	Cédula de Identidad Nº	Nombre y Apellido	Constancia Nº	Observación
AGENCIA LABOR UNION DE RICARDO VALENTÍN BENÍTEZ BURGOS	2.280.172	RICARDO VALENTÍN BENÍTEZ BURGOS	4898680	No registra datos
DIANA HAYDEE GERALDINE DOMINGUEZ WILSON	491.274	DIANA HAYDEE GERALDINE DOMINGUEZ DE ROLON	4898689	No registra datos

PEDIDO DE DOCUMENTOS FORMALES FALTANTES:

- Se solicito por nota en fecha 26 de octubre de 2023 a la siguiente empresa que presente los documentos formales faltantes en su oferta:

DIANA HAYDEE GERALDINE DOMINGUEZ WILSON:

Pedido de presentación:

Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
Contar con Libro de Control de Gestiones Aduaneros de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, cuya sumatoria de los cinco años ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo establecido en la presente contratación.
Experiencia comprobada y documentada de Servicio de Despacho Aduanero en instituciones públicas y/o privadas, de reactivos y/o productos químicos, para lo cual deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones, cuya sumatoria de los cinco años (años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022), deberá ser como mínimo el 50% del monto equivalente al monto máximo establecido en la presente contratación.

Observación:

- NO PRESENTÓ LO SOLICITADO.

C.P. Mirna Leite Godoy
Secretaria
IICS - UNA

C.P. Guadalupe Cantero Carrio
Directora Administrativa
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL VARGAS
Asesora
IICS - UNA

Anexo E
Documentos de la Oferta

Documentos para Personas Físicas y Jurídicas.	Agencia Labor Union de Ricardo Valentin Benitez Burgos	Diana Haydee Geraldine Dominguez Wilson
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
1. **Formulario de Oferta (*)**	CUMPLE	CUMPLE
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)**	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	CUMPLE	**NO CUMPLE**
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	**NO CUMPLE**
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	**NO CUMPLE**
7. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios" (**)	CUMPLE	CUMPLE

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	Agencia Labor Union de Ricardo Valentin Benitez Burgos	Diana Haydee Geraldine Dominguez Wilson
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE

C.P. Martha Leite Godoy
Secretaria
IICS - UNA

C.P. Guadalupe Cantero
Directora Administrativa
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL VARGAS
Asesora
IICS - UNA

Experiencia Requerida.	Agencia Labor Union de Ricardo Valentin Benitez Burgos	Diana Haydee Geraldine Dominguez Wilson
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Existencia Legal de por lo menos 5 (cinco) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes RUC, que justifique la antigüedad requerida.	CUMPLE	CUMPLE
Contar con Libro de Control de Gestiones Aduaneros de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, cuya sumatoria de los cinco años ascienda a un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo establecido en la presente contratación.	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia comprobada y documentada de Servicio de Despacho Aduanero en instituciones públicas y/o privadas, de reactivos y/o productos químicos, para lo cual deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones, cuya sumatoria de los cinco últimos años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto equivalente al monto máximo establecido en la presente contratación.	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Contar con Carnet de Despachante y Certificado de Inscripción en el Registro de Firma como Despachante de Aduana, actualizados	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Mirtha Leite Godoy
Secretaria
IICS - UNA

C.P. Guadalupe Carrera Caraba
Directora Administrativa
IICS - UNA

ANA CRISTINA GIL-VARGAS
Asesora
IICS - UNA

Capacidad Técnica.	Agencia Labor Union de Ricardo Valentin Benitez Burgos	Diana Haydee Geraldine Dominguez Wilson
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Contar con infraestructura, atención, personal idóneo y soporte necesario en cuanto a sistemas de comunicación a través de equipos informáticos con disponibilidad de correo electrónico, teléfonos, telefax y celulares, vehículos y disponibilidad de tiempo preferencial para satisfacer plenamente las necesidades del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud. Para el efecto, se deberá disponer de oficinas en Asunción y Gran Asunción, equipadas y con acceso al Sistema SOFIA.	CUMPLE	CUMPLE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para realizar gestiones ante la Dirección General de Aduanas (despachante y/o auxiliar despachante), con sus correspondientes Carnet.	CUMPLE	CUMPLE

De todo lo expuesto precedentemente y de acuerdo al análisis de los documentos presentados se obtiene que la empresa **Agencia Labor Unión de Ricardo Valentín Benítez Burgos** cumple con todas las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en las condiciones del llamado.

DESCALIFICACIÓN DE OFERTA:

De acuerdo al análisis de los documentos presentados se obtiene que la empresa de **Diana Haydee Geraldine Dominguez Wilson** no cumple con todas las documentaciones formales solicitadas en las condiciones del llamado, detalladas en el cuadro precedente, además el Certificado de Cumplimiento Tributario presentado tiene vigencia hasta el **23/07/2023**, y la fecha de apertura de sobres de ofertas fue el **24/08/2023**, por tanto el documento se encuentra vencido. Por todo lo expuesto la oferta presentada queda descalificada en esta etapa.

Por lo expuesto queda aclarada la observación realizada en el Acta de Apertura.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se verifica que todos los precios ofertados, se encuentran dentro de los márgenes permitidos.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

A través del portal del Ministerio de Industria y Comercio se ha corroborado la validez de los certificados. Se observa que la empresa **Agencia Labor Unión de Ricardo Valentín Benítez Burgos,** ha tramitado la obtención del Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) en el plazo indicado en las bases y condiciones del llamado. Por lo que la oferta se acoge al beneficio de este criterio.

CONCLUSIONES:

Es recomendación de esta Comisión adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 05/2023, ID N° 432.576 para el Servicio de Despacho Aduanero para el IICS-UNA, a la siguiente agencia:

C.P. Mirtha Leite Godoy
Secretaria
IICS - UNA

C.P. Guadalupe Cantero Carrera
Directora Administrativa
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL VARGAS
Asesora
IICS - UNA

1- Agencia Labor Unión de Ricardo Valentín Benítez Burgos, con RUC Nº: 2280172-3, en los items solicitados.

Monto Mínimo: ₲ 10.000.000 (Guaraníes diez millones), IVA Incluido.
Monto Máximo: ₲ 20.000.000 (Guaraníes veinte millones), IVA Incluido.
Correspondiente al Objeto de Gasto 269, Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, Organismo Financiador 01.

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	78141502-001	Servicio de Despacho Aduanero. Según escala de precios establecidos en la Ley 220/93 (Aranceles profesionales de despachante de Aduanas.) - (Servicio de despacho aduanero)	1	Unidad	Evento	50.000 + 2 %	50.000 + 2 %
2	78141502-001	Servicio de Despacho Aduanero. Según escala de precios establecidos en la Ley 220/93 (Aranceles profesionales de despachante de Aduanas.) - (Servicio de despacho aduanero)	1	Unidad	Evento	250.000 + 1 %	250.000 + 1 %
3	78141502-001	Servicio de Despacho Aduanero. Según escala de precios establecidos en la Ley 220/93 (Aranceles profesionales de despachante de Aduanas.) - (Servicio de despacho aduanero)	1	Unidad	Evento	750.000 + 0,80 %	750.000 + 0,80 %
4	78141502-001	Servicio de Despacho Aduanero. Según escala de precios establecidos en la Ley 220/93 (Aranceles profesionales de despachante de Aduanas.) - (Servicio de despacho aduanero)	1	Unidad	Evento	1.550.000 + 0,50 %	1.550.000 + 0,50 %
5	78141502-001	Servicio de Despacho Aduanero. Según escala de precios establecidos en la Ley 220/93 (Aranceles profesionales de despachante de Aduanas.) - (Servicio de despacho aduanero)	1	Unidad	Evento	2.800.000 + 0,30 %	2.800.000 + 0,30 %

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

C.P. Mirella Leite Godoy
Secretaria
IICS - UNA

C.P. Guadalupe Cantero Carrizo
Directora Administrativa
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL VARGAS
Asesora
IICS - UNA